

CULTURATE S.A.

Guayaquil, 12 Mayo de 2009

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CULTURATE S.A.
Presente.**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las obligaciones estatutarias y Resoluciones de la ley de la Compañía, pongo a consideración de ustedes, el informe de labores realizadas, adjuntando el Balance General y el Resultado cerrado al 31 de Diciembre del 2009

La empresa en el presente año. Se mantiene todavía sin movimiento operativo, por tal motivo no refleja en su estado de resultado.

Espero haber cumplido con la responsabilidad a mi encomendada y estoy a su disposición para ampliar mi información

Atentamente,

Paola Carbonell
**PAOLA CARBONELL MENDIENTA
GERENTE GENERAL**



**Dirección: Luis Urdaneta 1314 y García Moreno Oficina # 3
Email: lancamarsa@hotmail.com
Teléfono: 2289-892
Ecuador - Guayaquil**

CULTURATE S.A.

Guayaquil, 12 Mayo de 2010

**Sr.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad.**

Expediente # 80415

Le informo el listado de los Administradores y Representante legales de la compañía **CULTURATE S.A.** con RUC # **0991431748001** doy informe lo siguiente:

Presidente: Fernando Carbonell Ortiz C.I. # 090486447-7

Gerente General: Paola Fernanda Carbonell Mendieta C.I. # 090884464-0

Atentamente,

Paola Carbonell
**PAOLA CARBONELL MENDIENTA
GERENTE GENERAL**



**Dirección: Luis Urdaneta 1314 y García Moreno Oficina # 3
Email: lancamarsa@hotmail.com
Teléfono: 2289-892
Ecuador - Guayaquil**

INFORME DEL COMISARIO

CULTURATE S.A.

Guayaquil, 30 de Abril 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTURATE S.A.

Ciudad.

He examinado el Balance General de la Compañía CULTURATE S.A., al 31 de diciembre del 2009, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicar que la contabilidad se la lleva conforme las Normas Legales y operaciones en ellas registradas, es así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La empresa al cierre del ejercicio al 31 de Diciembre del 2009, se mantiene inactiva, por lo que mi opinión sobre los Estados Financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos importante y cumpliendo con las disposiciones de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados o autorizados por la Superintendencia de Compañía.

Atentamente

Diana Gómez Gavilánez

Diana Gómez Gavilánez

Comisario

